EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 22 de Mayo de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.095

VENTA

Se hace voluntaria de dos casas sitas en punto céntrico de esta ciudad, calle del Trompadero, números 1 y 3, juntas ó separadamente.

Para tratar con D. José M.ª Grajal, don Anselmo Franco ó con D. Máximo Saiz.

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A

Traspaso

Se hace de una fabrica de bebidas gaseosas movida á vapor, por no poder atenderla su dueño; garantizando una venta segura de 2 á 3.000 docenas en temporada.

Para tratar con su dueño,

Almacén de aguardientes y licores
de
Benito A. Vela
Herreros, 14

VINO

tinto y clarete superior de Tudela

á 26 reales cántaro
MAYOR PRAL, 202

Almacén de Felipe Orduna

A las señoras

Con objeto de adquirir las últimas novedades en sombreros para señoras y niños, ha salido para Madrid la Sra Viuda de Seneque.

EL PLAN

de obras hidráulicas en la provincia de Palencia

Por parecernos muy conveniente á los intereses de la provincia de Palencia, vamos á ocuparnos del asunto que encabeza estas líneas con el fin de llamar la atención sobre él á los habitantes de la región y procurar que convencidos de la utilidad de las obras propuestas, aunen sus trabajos é influencias para conseguir que se convierta en realidad lo que hasta hoy no pasa de ser un conjunto de proyectos.

Se ha dado poca importancia en nuestro país á cuestión de tan capital interés, sin duda por la desconfianza que nos van inspirando los planes y proyectos de regeneración de que tanto se abusa desde que perdimos las colonias; y como no hay que esperar que el interés particular saque estas obras á flote por su misma naturaleza que las hace incapaces de prestar el bien á uno solo y si á comarcas enteras, preciso será que las agrupaciones á quienes deben alcanzar sus beneficios se persuadan de que estos no son una ficción y dirigiéndose á los poderes públicos, como se ha hecho en otras partes de España, consigan la construcción de las más factibles, en la seguridad de que llevadas á cabo, la realidad demuestre sus ventajas, dando ánimos á la voluntad para continuar por el camino emprendido.

Cierto que á este fin hubiese contribuido en gran manera la publicación de los trabajos hechos para la formación del plan, extractando las memorias que acompañan á cada proyecto, ó insertándolas integras para que cada uno se hubiera enterado de lo que con sus intereses tuviera relación.

Pero esto que creemos se ha prometido no se ha hecho y hay que contentarse con lo que al aprobar el plan provisional se dice de las obras, que es bien poco.

Examinándole, y con algunos datos más que hemos podido recoger, pasaremos revista á las obras incluidas, haciendo ver su importancia y el aprovechamiento que pueden tener.

Antes de pasar adelante y para no manejar cifras que nada dicen á la generalidad, procuramos fijar su verdadero valor por la utilidad que realmente representan.

Para ello empezaremos por consignar que el gasto, ó más claro el cosumo de un metro cúbico de agua por segundo, supone al día el de un volumen de 86.400 y al año 31.136.000 metros cúbicos.

El agua puede aprovecharse en el riego de muy diversas maneras según el cultivo á que se asocie, exigiendo cada uno determinada cantidad de este liquido, pero podemos para simplificar, considerar únicamente dos casos; uno aquel en que se necesitan riegos frecuentes como sucede con los cultivos de huerta y otro el que solo exige un riego ó dos de primavera y uno de otoño. Pueden tomarse como los limites superior é inferior, prescindiendo del riego de jardines que no nos interesa. Entre ellos hay infinidad de grados.

La cantidad de agua necesaria para el riego de una hectárea, tanto en un caso como en otro, varía con una porción de circunstancias, como son las condiciones del terreno y de los abonos empleados, la intensidad y distribución de las lluvias, el estado higrométrico de la atmósfera y otras, por lo que no puede fijarse más que de un modo aproximado.

Teniendo en cuenta lo que de ordinario se consume en varios terrenos y latitudes, podemos suponer un litro y cuarenta centilitros por cada hectárea y segundo, de tiempo para los cultivos de huerta, durando la época de riego seis meses, y para el de cereales quice centilitros por hectárea y segundo, hecha ya la reducción de los riegos que necesita en todo el año á un consumo continuo.

En el primer caso y admitiendo que solo durante cuatro meses del año sea preciso recurrir al agua almacenada en los pantanos, pues en los de Abril y Mayo aun llevan los rios la cantidad necesaria para atender á los riegos, resultará en el caso de mayor consumo de agua que cada hectárea exige un volumen de 14.500 metros cúbicos; y en el de menos consumo, no debiendo contar ya con el caudal que en la época del riego llevan los rios por ser despreciable en comparación con el gran volumen que ha de emplearse en un periodo de unos treinta días, cada hectárea consumirá del pantano 2.730 metros cúbicos.

De la diferencia de valor entre una hectárea de secano y una de huerta ó una de regadio dedicada á cereales no hay que hablar, porque nuestros lectores pueden apreciarla fácilmente con los datos que les ofrece la localidad en que viven; únicamente daremos á conocer como término medio, algunas cifras que representan el gasto necesario para implantar el cultivo y el aumento de valor de los terrenos en que se establece, sacados de los resultados obtenidos en algunos canales construidos en Francia, ya que de nuestra Nación no les conocemos.

M. Fontes, ingeniero de Puentes y calzadas en Toulouse, ha deducido los resultados prácticos del riego en distintas condiciones, en terrenos del departamento del Alto Garona y ha llegado á probar que un propietario cuidadoso de su hacienda y que haya gastado 350 francos en la preparación de una hectárea de terreno, 100 francos en abonos y 50 en primeras semillas, ó sea en total 500 francos en gastos de establecimiento y empleando además 130 francos en cultivo al año, puede obtener un aumento de producto líquido de 150 francos por hectárea ó sea 100 francos al menos, comprendida la amortización del capital empleado. Ha comprobado incrementos en el producto de 320 francos por hectárea; pero también por el contrario para algunos propietarios que hicieron escasos gastos de implantación y cultivo consigna que no han obtenido más que un aumento neto de producción de 52 francos por hectárea.

En todo caso estos resultados deben considerarse como excepcionales, porque en otras regiones como los Alpes y el Durance, el precio de preparación de el terreno se eleva con frecuencia á 800 francos por hectárea.

Los resultados de las investigaciones de M. Fontés condensados en dos cuadros, el uno para los relativos al canal de Saint Martory y el otro á riegos dados por procedimientos muy diversos á altitudes muy variables en terrenos de naturaleza distinta, sea orográficamente, sea geológicamente, acusan un aumento de producción media anual de 176 francos por hectárea para el primero y de 169 en el segundo.

Partiendo de estas cifras, que damos como término de comparación, bien puede establecerse en cada comarca con bastante aproximación, el aumento de riqueza que ha de experimentar el terreno puesto en cultivo de riego.

Las que al final de este escrito pondremos para cada hectárea, quedan por bajo del límite que la prudencia aconseja, pues preferimos á un resultado brillante obtenido manejando los números con criterio optimista, el más modesto y seguro á que se llega siguiendo el criterio opuesto.

De este modo hemos procedido también al señalar las cantidades de agua necesarias para el riego, escogiendo las menos favorables al éxito.

X.

(Se continuará)

De interés local

INSISTAMOS

Desde que las corporaciones provincial y municipal dieron contestación á la Cámara de Comercio de esta ciudad ofreciendo su cooperación en las gestiones que ésta viene realizando cerca de la Compañía del ferrocarril del Norte para que construya nueva estación y muelles de grande y pequeña velocidad, no hemos vuelto á tener noticia de cómo se encuentra este asunto, que creemos es en la actualidad el de mayor interés para Palencia, y de gran oportunidad no ya solo por lo bien dispuesta que parece se halla la empresa para realizar la mejora que todos deseamos, sino por estar próximo á entregarse á la Real Sociedad Económica de Amigos del País los planos y memoria que componen el estudio del ferrocarril económico de Palencia á Guardo, ordenados hacer por la misma con la cooperación de la Diputación provincial y pueblos á quienes directamente afecta la construcción de la nueva vía férrea.

Es de creer que una vez que se conozca el referido estudio y los beneficios grandísimos que están llamados á producirse, haya empresa que inmeditamente acometa la obra, para cuya realización se ha ganado mucho tiempo.

Es principio general que todos los medios de locomoción se reconcentren en un solo punto, por la comodidad y economía que esto representa, y nadie ignora que no podría realizarse en esta ciudad si se construyera el ferrocarril Palencia-Guardo, utilizando el Norte su actual estación, insufi para los propios servicios.

Aun sin tener en cuenta esta consideración, existe la necesidad de gestionar la construcción de la nueva estación, pero no con la lentitud que se está realizando, sino con actividad grande y, á juicio nuestro, nombrando una comisión con representación de la Diputación provincial, Ayuntamiento y Cámara de Comercio, á la que uniéndose los representantes en Cortes, gestionara personalmente en la Dirección de ferrocarriles del Norte la mejora que hace muchísimo tiempo se siente, debido al progresivo movimiento, tanto de mercancías como de viajeros.

¿Será éste uno de los muchos artículos que se pierden en el vacío no obstante el interés que, por lo que en él pedimos, tenemos todos?

El tiempo, juez inapelable, será el encargado de decírnoslo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Mayo 1903

Sr Director

El banquete celebrado en Palma de Mallorca por los amigos del ministro de la Gobernación y las censuras que con motivo ó como protesta de aquel acto se dirigieron á periódicos y periodistas independientes, han motivado en todas partes enérgicas protestas. *El Liberal* ayer mañana, varios periódicos anoche, *El Imparcial* y algún otro hoy, recogen aquellos agresivos conceptos y los contestan con frase enérgica en que se armoniza el sentimiento de la ofensa inferida con la dignidad ultrajada.

Creen muchos que para ensalzar al señor Maura, para afirmar que este y el Sr. Pí y Margall han sido los dos políticos más honrados que ocuparon el Ministerio de la Gobernación, no hacía falta fustigar á otros personajes no menos dignos, ni ultrajar á la prensa de mayor ó menor circulación.

Entienden otros que para formalizar cargos, para lanzar acusaciones, hay que tener el valor de presentar pruebas, y añaden que ha llegado la hora de que cesen las reticencias, las sospechas.

Dejemos la palabra á los amigos del señor Maura en Palma, á no ser que el Ministro de la Gobernación dé las explicaciones á que le impulsa algún periódico.

Que excusado es decir que no las dará.

—

Se ha insistido hoy en los Círculos políticos que ha ocurrido un rompimiento entre los conservadores y los mauristas de Palma.

—

Las sesiones del miércoles se celebraron con bastante desanimación en ambas Cámaras.

En el Congreso se han aprobado los dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades relativas á los individuos que forman dichas comisiones. Fué eliminado de la de incompatibilidades el señor Picón, que trae en el acta dos protestas levísimas; pero para que no se anule la representación de los republicanos, el presidente de la Cámara habló al Sr. Salmerón, rogándole que designase otra persona que pudiera formar parte de la comisión referida. El Sr. Salmerón designó inmediatamente al individuo de la minoría Sr. Nouguès, que tiene el acta completamente limpia.

La sesion se ha suspendido para que la comisión de actas—que está reunida—pueda seguir emitiendo y presentando dictámenes. La comisión ha examinado ya todas las actas limpias y se ocupa ahora de las que figuran en la categoría de leves.

—

Análogos trabajos se han realizado en el Senado.

Mencheta.

A través de la frontera

Los relojes

Seguro de que nuestros lectores nos han de agradecer la receta, vamos á dar una muy curiosa que hemos visto en una revista científica extranjera.

Indudablemente habrá muchos que creen á pié juntillas que es infinitamente fácil poder

M.C.D.2022

conocer, en cualquier instante, la hora exacta en que viven.

El error no puede ser más grande, porque los relojes no marchan todos con regularidad y hay cada «caldero» que anda como quiere y cuando quiere.

Las agujas más disciplinadas, en apariencia, aceleran ó retardan su marcha cuando se les antoja y no puede uno fiarse de ellas.

Veamos ahora la fórmula para tener hora fija los que la necesiten.

Un día, como todos sabemos, se compone de veinticuatro horas, y admitido como artículo de fe este principio, es indudable que en todo reloj que marche sin cesar, sus agujas han de dar dos vueltas completas al cuadrante.

Sin embargo, como si sus tratadas no pudieran tener graves consecuencias, unos relojes adelantan imperturbables algunos minutos y otros, más perezosos, se atrasan que es una desesperación.

¿Cómo saber el error cometido en veinticuatro horas por las agujas indicadoras?

He aquí justificada la necesidad, para todo hombre metódico, de poseer un anteojo.

Desde hace tiempo, gracias á los astrónomos, sabemos todos que las estrellas del cielo no son vulgares vagabundos sin orden ni concierto, sino astros serios y formales, de buenas costumbres y que no se separan un segundo de su camino, bajo ningún pretexto, ni se detienen aunque se lo pidieran monjes descalzos de los que nos vienen ahora de Francia ni de los otros.

Todas, sin excepción, tienen la costumbre de tomar en el cielo la misma posición y aparecer en el horizonte de un determinado punto terrestre cada veintitrés horas, cincuenta minutos y cuatro segundos.

Sabido esto, tomamos nuestro telescopio cuando llegue la noche y después de haberle colocado en un punto estable y seguro, lo dirigimos hacia una estrella cualquiera, procurando elegirla cerca del ecuador celeste.

Cuando la imagen de la estrella brille en el centro del aparato, lo fijamos sólidamente en su soporte y anotamos la hora indicada por las agujas del reloj que queremos hacer entrar en caja.

Al día siguiente, sobre la misma hora, nueva operación. Sin tocar el instrumento preparado la víspera, esperamos, fijo el ojo en el ocular del telescopio el instante preciso en que la estrella muestre de nuevo su titilante imagen y anotamos la hora exacta que marque el reloj.

Si entre la indicación anotada la víspera y la obtenida ahora apreciamos un retraso de tres minutos cincuenta y seis segundos, nuestro reloj es digno de los mayores elogios.

En el caso contrario, que es el general, no hay más remedio que acelerar ó disminuir la marcha del reloj con arreglo á las observaciones.

Complicado es el procedimiento, pero otras cosas más insignificantes costaron mayores sacrificios.

Bien merece mirar las estrellas un reloj que nos engaña á cada momento, retrasando ó adelantando nuestra existencia á su capricho.

Reyes.

Desde Torquemada

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Mayo 21 1903

Mi distinguido amigo: Conforme comuniqué á V. en mi última, en el día de hoy ha tenido lugar la reunión del *Partido Republicano Único*, de esta villa, con el objeto de nombrar «Comité Local definitivo» que tendrá dicho carácter por dos años á contar de la fecha.

A las tres de la tarde se hallaba el ámplio Salón Teatro» completamente lleno, pues seguramente pasarían de 500 los asistentes al acto.

A dicha hora abrió la sesión el presidente interino D. Gisleno Rodriguez, poniendo en conocimiento del público el objeto de la reunión, y extendiéndose en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece al país una República de orden para lo cual dijo, debemos unirnos en apretado haz y obedecer las órdenes de los Jefes del partido á fin de que en esa forma seamos soldados bien disciplinados y vayamos á la victoria, terminando con un viva á la Unión Republicana y otro al consecuente é indiscutible jefe Sr. Salmerón y Alonso.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Tejedor Cibera (D. Eusebio), nos recordó las pruebas de sensatez dadas por los republicanos de las primeras y más importantes capitales de España, sacando triunfantes por grandiosa mayoría sus candidatos en las elecciones generales. Analizó y definió las causas que hacen importantes á los partidos monárquicos para seguir gobernando, puesto que parece ser en el día un ejército indisciplinado por las ansias en todos los prohombres en ser jefes, habló del hermoso espectáculo dado en Madrid á la llegada de los diputados catalanes republicanos, nos recordó la manera de hacer reyes, ó sea el acto de sucesión á la corona, para deducir lo difícil que es ser jefe de Estado el hombre más sabio como aconseja la ilustración del siglo XX, terminando diciendo que hacía 30 años que era republicano y que moriría defendiendo su santo ideal.

El Sr. Mateo (Ignacio), habló para decir que solo debía elegir Comité el partido antiguo y en modo alguno debían tener ese derecho los afiliados en el momento, contestándole el Sr. Cea y Mateo (Julian), que con oportunidad dijo que si el partido progresista era el que como republicano imperaba en ésta, hoy con la unión han desaparecido estas diferencias y por tanto todos debían tener derecho á sufragio en aquel momento, para lo cual rogaba á la presidencia ordenara el levantamiento del acta correspondiente y que se eligiera Comité por los que aquella firmaran, predominando este criterio y levantándose el acta por el secretario interino, Balbas (don José), que firmaron aproximadamente unos 110 y entre aquéllos por unanimidad quedó elegido el Comité Local Republicano con el carácter de permanente en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo, D. Gisleno Rodríguez Rojas.

Vicepresidente, D. Francisco Santiago.

Vocales, D. Aurelio Tejedor Ausín, D. Aurelio Caballero, D. Venancio de Bustos y don Benito Buzon.

Representante en el Comité provincial, don Eusebio Tejedor Cibera.

Secretario, D. José Balbas de Val.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente, después de dar posesión de sus cargos á todos los señores del Comité, levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo del público.

Es de notar que faltaban muchos caracterizados correligionarios, indudablemente por sus ocupaciones por lo que será seguro que pase de 200 el número de representantes que el partido republicano tenga en esta, pues se espera firmen muchos el acta inaugual en los días sucesivos.

Con tal motivo se ofrece una vez más de usted afcmo. s. s. y amigo,

El Corresponsal.

Instantánea

En Palencia se va haciendo casi imposible la vida, por la explotación de que son objeto la mayor parte de sus habitantes.

Esta explotación no reza exclusivamente con los trabajadores, sino con todas las clases sociales, aunque los más perjudicados siempre resultan los primeros.

Me refiero á la carestía que se nota en los artículos de primera necesidad, y que, aunque exista cierta justificación en alguno de ellos, por su escasez, nunca será motivo para venderles á doble precio que en tiempo normal.

Sobre todo, con el vino, suceden cosas verdaderamente escandalosas, habiéndose suscitado algunos diálogos, como el siguiente, entre cliente y vendedor:

—«Haga usted el favor de despacharme medio litro de vino, y le advierto que no deseo tenga tanta cantidad de agua como lo de ayer.

—Ya sabrá usted que se ha elevado el precio á sesenta céntimos *litro, y en este establecimiento se echa en el vino la misma cantidad de agua todos los dias, porque tenemos medida á propósito para hacerlo.»*

No se necesitan comentarios, pues el más miope comprenderá que los industriales que así obran, explotan á todas las clases sociales, á las autoridades inclusive, porque si introducen un cántaro de vino y abonan por consumos 1'90 pesetas, echando medio de agua, no solo explotan al consumidor, sino al Municipio y al Estado.

Y si el abuso fuera en este artículo únicamente, de mal en menos; pero ocurren cosas análogas con la leche y toda clase de comestibles, y hasta los dueños de casas elevan el alquiler de las viviendas.

Así es que el desgraciado obrero que no disponga más que de un salario que fluctúe entre dos á tres pesetas y tenga una prole numerosa, emigra ó está entrampada; no siéndome difícil demostrar que una familia compuesta de cuatro individuos, cuyo jefe solo disponga de un salario como el mencionado anteriormente, tiene que prescindir de alimentos tan necesarios como la carne y el vino, concretándose á comer patatas y algo de bacalao, teniendo que esperar tiempos mejores para vestirse, etc., etc.

Ya sea por el acaparamiento de que son objeto los artículos en los centros productores, bien por buscar algún ingreso los industriales por los tributos que sobre ellos pesan, ó por otras causas, ¿no podría corregirse este abuso en bien de la higiene, la buena administración y ante todo por el bien del obrero?

Ahí está una buena causa para los que tanto halagan al obrero con promesas y zalamerías que nunca se cumplen, como si esto último constituyera hoy una moda.

P. G. G.

Para los maestros

En el *Boletín Oficial* de Valladolid del 20 del corriente aparece la siguiente relación, que publicamos íntegra para conocimiento de los interesados.

«Maestros y maestras aspirantes á escuelas dotadas con 825 pesetas, vacantes en este distrito, las cuales han de proveerse con arreglo al Real decreto de gracias de 31 de Mayo de 1902.

Aspirantes que tienen derecho.—Maestros: don Carlos Ruiz Elvira, don Francisco P. Olavegoya, don Domingo Gómez, don Benito Atauri Tejada, don Pedro Nebreda Martínez, don Miguel Antonio Eceiza, don Antonio González Otazu, don Aniceto García de la Fuente, don Dionisio Gómez Lamadrid, don Buenaventura Mingo Manso, don Félix de la Viuda Olivera, don José Juarez Pablos, don Tomás Torres Mata, don Clemente Díaz de Tuesta, don Isidro Naveras Zubieta, don Pedro Ortiz Landatus, don Julian Miñón Alonso, don Juan Hernández Pascual, don Fidel Canduela Andrés y don Manuel Paredes García.

Aspirantes que no tienen derecho.—Don Félix Bermejo Pérez, don Tomás Corcuera Montoya, don Román Bereciartu Tellería, don José María Milagros Alfaro, don Pedro López Hermosilla, don Sotero Echevarría, don Calixto González Moreno, don Vicente López Guereña, don Alfredo Mendoza Arruti, don Arquipio Primo Corniero, don Antonio Romeo Aduna, don Mariano Serna García, don Rufino San Martín Velicia, don Pedro José Urrutia, don Ciriaco de la Peña Mediavilla, don Jacinto Palacios Lázaro, don Faustino Casas Carrasca y don Mariano Castro Escalera.

Maestras con derecho á escuela.—Doña Eusebia Gómez Aldea, doña Josefa Gorrichategui, doña Asunción Guarrochena, doña Casimira Cortés Alonso, doña Gumersinda Hilaria Arana, doña Dolores Begoña é Ipiña, doña Jesusa Rodríguez Gutiérrez, doña Isabel Abia Gómez, doña Rosa Gallego Giménez, doña María Pérez Lazarraga, doña Concepción Zaldua, doña María Micaela Garimendia, doña Micaela Sendino Bustillo, doña Saturnina Olañeta, doña Olegaria Orbe, doña Jacoba del Campo Martín, doña Escolástica Sagredo, doña Ildefonsa Paniagua y doña Eloisa Pesalvo Renedo.

Con dos oposiciones aprobadas.—D.ª Matilde Mardones Salazar.

Aspirantes sin derecho.—Doña Dominica Muñio, doña Antonia Fernández Vega, doña Angela Acedillo Rodríguez, doña Antonia Arenzana Martínez, doña Luisa Brasal, doña Teodora Carbajosa, doña Jacinta Bernarda López, Gumersinda Martínez Mayor, doña Leoncia Marceliana Perdiguero, doña María Mercedes Sierra, doña Josefa L. Ezguerra y doña Andrea Marzal López.

Los aspirantes que con la anterior clasificación crean lesionados sus derechos, podrán reclamar, en un plazo de 30 días á contar desde el siguiente á la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, por medio de instancia que dirigirán á este rectorado dentro del citado plazo.»

Carrera París-Madrid

Hoy han quedado fijados los carteles avisos que se dirigen á las autoridades y vecinos de Palencia, con motivo de la gran carrera del día 27 del Real Automovil club de España.

Nuestro Director que se había interesado por que los turistas que han de pasar el Domingo 24 por Venta de Baños, hubieran variado el itinerario, haciéndolo desde Magaz á esta capital y luego á Baños, ha recibido del Sr. Conde de Peñalver telegrama, en el que le manifiesta la dificultad de variar ya hoy el itinerario.

En carta del Sr. Conde de Berberana, le confirma también el telegrama, de referencia y le indica que los turistas llegarán á Venta de Baños, pasado mañana Domingo á la hora de almorzar, las once próximamente.

Los corredores que saldrán de Vitoria el Miércoles 27 á las seis de la mañana llegarán á Venta de Baños entre las ocho y media de la mañana y las cuatro de la tarde.

Hasta ahora, no hay dispuesto tren especial y es más, dudamos que lo haya; de modo que los curiosos habrán de salir forzosamente en el tren de las 5'42 de la mañana, para regresar en el de las 10'31 ó en el de las 20'44.

* *
*

Hé aquí los elementos de la Cruz Roja de Santander que asistirán á la carrera de París Madrid, cubriendo los puestos de nuestra provincia, tres brigadas de 15 hombres cada una con destino respetivamente á Dueñas, Torquemada y Quintena del Puente, con las cuales vendrán cinco médicos de Santander y uno de Reinosa.

Traen tres camillas francesas, dos alemanas el botiquin rodado y el ciclo-camilla. Lllegarán á Palencia en el tren mixto del dia 25.

La Asamblea Suprema tiene vivo interés en la buena presentación de la Ambulancia de Santander, y, según parece, algunos individuos de dicha Asamblea, con otros extranjeros, la revistarán en Palencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión en este día ha sido presidida por el alcalde accidental, segundo teniente de alcalde D. Eulogio Ortega, asistiendo los señores Guzmán, Vinagra, Romero, Cabeza, Cantuche, Guilón, Pérez Juarez, Revilla y Alonso Alonso.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió lectura de una comunicación del arquitecto dando cuenta de un incendio ocurrido en una casa de la calle Mayor principal, proponiendo fuera concedida la gratificación de costumbre á los bomberos que intervinieron en la extinción del fuego, acordándose así.

El mismo señor arquitecto, informando en la solicitud presentada por el dueño de la casa núm. 31 de la calle de los Soldados para su nueva construcción, señala, de acuerdo con la Comisión de Policía Urbana, la alineación á que debe sujetarse, siendo aprobada.

Dicho arquitecto y Comisión informan favorablemente en la solicitud presentada por D. Mariano Garrán, para construir una acometida á la alcantarilla general desde la casa núm. 113 de la calle Mayor antigua.

Pasó a informe del arquitecto y Comisión una instancia de D. Damaso Pastor, solicitando revocar la fachada de la casa núm. 124 de la calle Mayor antigua.

Terminado el despacho ordinario el señor Guzmán, manifestó que en vista de las dificultades surgidas para que actua en el teatro durante la próxima feria, la Compañía cómico-lírica ofrecida por el concesionario del Coliseo, presentaba otra lista de Compañía de zarzuela, género serio, con lo cual, á su juicio iba ganando la población, proponiendo fuera aceptada por la Corporación, la cual prestó su conformidad á la lista presentada.

El Sr. Romero, preguntó á la presidencia si había autorizado la postulación á una serie de pobres tullidos que invadían la ciudad, y lo cual era de un efecto deplorable por ser una verdadera explotación de los infelices que imploraban la caridad.

La presidencia contestó que no había concedido ningún permiso.

En vista de esto el Sr Romero se lamentó el que por los agentes no se impidiera tal espectáculo, censurando el que siendo advertidos por los concejales el abuso, los agentes no hicieran caso, oyendo de manera impropia las observaciones que se les hacían, entendiendo que por la presidencia debía imponerse un correctivo á los dependientes del municipio que tan poco caso hacen de lo que se les indica, faltando al cumplimiento de su deber.

El presidente dijo que se enteraría de la denuncia del Sr. Romero y haría cumplir á los agentes con su cometido.

El Sr. Revilla preguntó en qué estado se encontraba el recurso de alzada entablado por el Ayuntamiento ante la Delegación de Hacienda referente á un fallo de esta, relativo á-

M.C.D.2022

n depósito de vinos, pues sabía que en breve e iba á solitar otro depósito y la Comisión se ncontraba en situación difícil para resolver in que se perjudicasen los intereses de la orporación.

La presidencia contestó que desconocía el sunto y por lo tanto rogaba al Sr. Revilla, ejase su interpelación para cuando estuvieen presentes el alcalde Sr. Colombres y el residente de la Comisión Sr. Miguel.

Interviene el Sr. Guzmán para defender al Sr. Colombres y después de contestado por el Sr. Revilla considerando impertinente la defensa de aquél, toda vez que él no había censurado á los ausentes, se dió por terminado el ncidente, levantándose la sesión.

NOTICIAS

Más pájaros...

El inspector de vigilancia Sr. López, que se encontraba antes de anoche en Venta de Baños, observó la presencia en dicha estación de dos sujetos sospechosos; al notar que se les vigilaba, entraron en un coche del tren que tiene su llegada á esta estación á las nueve de la noche.

Al llegar á Palencia, el Sr López se precipitó por la parte opuesta de la estación, pero los dos *prój mos* ya le habían tomado la delantera, logrando detener a uno de ellos en la calle del Trompadero, conduciéndolo á la Inspección de Vigilancia, donde estuvo hasta ayer por la mañana, que lo mandó de nuevo á Valladolid con encargo de que no hiciera muchas visitas á esta población.

La estación de Venta de Baños es de mucho cuidado en estos días con motivo de la carrera París-Madrid, y más que nunca debe ejercer se estrecha vigilancia.

Lo que allí hacía falta era una casita para la fuerza de vigilancia, con sótanos para los detenidos, pues se carece en absoluto de sitio, donde tenerlos.

El deseo que sin duda tenía la gente de aprovechar un buen día, contribuyó á que en el de ayer se vieran sumamente concurridos los paseos y los alrededores de la población, no siendo pocas las personas que se acercaron hasta Villamuriel con motivo de ser la fiesta del pueblo.

La era, después de la procesión, se vió en extremo concurrida, figurándosenos que no nos habíamos separado de Palencia, teniendo en cuenta los muchos paisanos que allí había.

A pesar de hallarse abiertas muchas bodegas, no hubo que lamentar incidente alguno.

De los alumnos de quinto año, que han terminado ya de examinarse en este Instituto general y técnico, han alcanzado la nota de sobresaliente los que siguen:

Física

Miguel Ortega Herrera, Ambrosio Martinez Fernández y Santiago del Olmo Salinas.

Química

Miguel Ortega Herrera, Ambrosio Martinez Fernández y Santiago del Olmo Salinas.

Filosofía é Higiene

Próculo Andrés de la Fuente.

Elementos de Historia general de la literatura

Ambrosio Martinez Fernández, Próculo Andrés de la Fuente, Severino Rodriguez Salcedo y Santiago del Olmo Salinas.

Psicología y Lógica

Miguel Ortega Herrera, Próculo Andrés de la Fuente, Ambrosio Martinez Fernández, Severino Rodriguez Salcedo, Santiago del Olmo Salinas y José González Caballero.

A todos ellos, envíamos nuestra enhorabuena.

Tienen terminado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento para que acerca de él puedan formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes, los ayuntamientos de Valle de Santullán, Villabermudo, Arenillas de San Pelayo, Cevico Navero, Manquillos y Cobos de Cerrato.

Para el día 31 del actual anuncian los Ayuntamientos de Villamartin, Palenzuela y Villodo, las segundas y terceras subastas respectivamente de las fincas rústicas y urbanas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones.

El Jubileo de 1904

Su Santidad ha designado especialmente á los cardenales Vannutelli, Ferrata y Vives para dirigir la preparación del Jubileo de 1904, con el cual se celebrará el cincuentenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

El Jubileo será solemnizado con un Congreso mariano universal y una Exposición de arte mariano.

El Círculo de la *Inmacolata* está encargado de formar la Comisión ejecutiva que organizará uno y otro.

Con el mismo objeto se publicará un periódico, del que será director monseñor Radini Tedeschi, y redactor en jefe el caballero Grossi Gondi.

Este cincuentenario tendrá gran brillantez. Pío IX fué elegido por Dios para glorificar en la tierra á la Inmaculada Concepción. Y la Inmaculada Concepción llevará á León XIII multitudes de fieles.

El Jubileo de la Inmaculada Concepción empezará el 8 de Diciembre de 1903 y terminará en 8 de Diciembre de 1904.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el **Hotel** Continental **á todos** los que padezcan de **Hernias** (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el **Reductor Contentivo curativo** para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 27 y 28 del corriente en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica Especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

La guardia civil del puesto de Torquemada ha denuncia ante el señor juez municipal á los vecinos de dicho pueblo Vicente Pérez Palomino, Juan Domingo Meneses, Joaquín Aparicio Roldán á quienes sorprendió apacentando sus ganados en terrenos de propiedad particular.

Por la Comisaría de Guerra de la Coruña se convoca para las once de la mañana del día 13 de Junio próximo a concurso para la adquisición de cebada de primera clase, paja trillada de trigo y avena.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Victoria Primo Martínez, de 9 años, Hospital.—Candelas Cañivano Velez, de 3 años, Niños de Coro, 4.—José López de la Puente, de 13 años, Plaza Mayor, 16.

Nacimientos.—Bernardino Montoya Nuevo, hijo de Ramón y María, Zurradores, 27.—Epifanio Martín Villalba, hijo de Emilio y Angela, Rizarzuela, 1.—Bernardino Aranburo García, hijo de Bernardino y Rafaela, Herreros, 17.

De interés para todos

Con comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tuvo digestivo por ser útil como preventivo.

Después de unos brillantes ejercicios en reñida oposición, ha sido nombrado canónigo lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, el que lo era de esta Santa Iglesia Catedral, D. Isidro Mugica, el cual ha tomado ya posesión de aquella prebenda.

Al sentir su ausencia, le enviamos nuestra enhorabuena.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Trabajando en el taller mecánico de los señores Arroyo y Gallego, ha tenido la degracia de sufrir un accidente con una de las máquinas, uno de los obreros, al que ha habido necesidad de amputar la primera falange del dedo índice de la mano derecha.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 44 reales fanega.

Cebada de 23 á 23'50 idem.

—

Valladolid, 21.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45'25 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo de 46 reales una.

—

Rioseco, 21.—Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén ó á 45'25 sobre vagón.

La tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 21.—Han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Los campos buenos.

El tiempo bueno.

Tendencia firme.

—

Arèvalo, 21.—En el mercado de hoy entraron 1000 fanegas de trigo que se pagaron á 46 50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los sembrados pueden mejorar si el tiempo sigue bueno.

—

Salamanca, 21.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, a 45'75 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 280 fanegas de dicho grano, y 200 en el de Chamberí.

En ambos mercados la cotización fué de 45'75 á 46.

—

Barcelona, 21.—A pesar del retraimiento de los compraderes que dificulta las operaciones, hoy se ha vendido trigo de Salamanca á 46 reales y de Figueras á 46'25, con tendencia sostenida.

Han entrado 69 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Basilio, San Miguel, San Desiderio y San Epifanio.

En la Soledad hay velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

De Marruecos

MADRID 22 (10)

Comunican de Tánger que el bandido Raisulí, extrema el sitio á la tribu de Areila.

Se ha confirmado la salida de Menhebi con 14.000 hombres, quien se dirige hacia Tazza, donde se encuentra el Roghi, con numerosas fuerzas, dispuestas á emprender el ataque.

—

Consejo en Palacio

MADRID 22 (13'30)

En el celebrado bajo la presidencia de S. M., el Sr. Silvela informó sobre los proyectos que prepara el Gobierno para presentarlos á las Cortes, en los que domina un espíritu de transigencia.

Viajero ilustre

El domingo llegará á esta Corte el príncipe Enrique de Prusia, el que será esperado por el rey y el Gobierno, quienes le acompañarán á presenciar la llegada de los automóviles.

—

La Comisión de actas

MADRID 22 (14)

El Presidente de la Comisión de actas del Congreso Sr. Osma, propuso que se suprimieran las vistas públicas para la revisión de actas.

El Sr. Junoy opúsose á ello amenazando con dimitir el cargo de vocal.

En vista de ésto se desistió de los deseos del Sr. Osma.

Firma

S. M. ha firmado el decreto disponiendo que las plazas de verificadores contadores de gas se provean por concurso entre ingenieros industriales, doctores y licenciados en ciencias.

—

Una insurrección

ADRID 22 (14'15)

Comunican de Pequín que ha estallado en Imman un movimiento insurreccional antidinástico.

Un banquete

La sociedad de beneficencia Ibero-Americana de Londres ha celebrado un banquete presidido por Gutiérrez Sobral, quien brindó por los reyes de Portugal y España y por los presidentes de las Repúblicas americanas.

—

En el Congreso

MADRID 22 (15'45)

Bajo la presidencia del Sr. Villaverde principia la sesión, notándose mucha desanimación en los escaños.

Después de leída el acta, se presentan algunos documentos electorales y á continuación se aprueban los dictámenes de las actas que se leyeron en la sesión del miércoles.

La comisión de actas prosigue los trabajos con rapidez.

SUBASTA

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Electra Castellana», debidamente autorizado, acordó sacar a subasta pública extrajudicial por el sistema de pliegos cerrados, la Central que posee en Carrión de los Condes, bajo el tipo minimun de **cuarenta mil pesetas**

La referida Central comprende los siguientes objetos:

Un edificio de planta construído de mampostería.

Un terreno contiguo a dicho edificio.

Una chimenea de ladrillo.

Una máquina de vapor «Compound» de 75 caballos.

Una caldera de hervidores múltiples.

Un dinamo.

Un caballo de alimentación.

La red general para el suministro de alumbrado público y particular con tres transformadores, cuadro y demás útiles y accesorios cuyo costo de instalación completa ha sido de pesetas 98386'59.

Un contrato de suministro de alumbrado público con el Ayuntamiento, vencedero en Julio de 1924 por el que percibe la Compañía 3.000 pesetas anuales en calidad de subvención.

Y un depósito de 2 700 pesetas en poder del Ayuntamiento para responder del cumplimiento del mencionado contrato.

Se hace constar que no se admitirán propuestas que no cubran la cantidad de la tasación, y que para tomar parte en la subasta será preciso depositar antes de la misma en la Notaría, el 5 por 100 de la suma porque se subasta, ó bien en las oficinas de esta Compañía, María Muñoz, 10, segundo.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Baldomero Sánchez Pinedo, residente en Carrión de los Condes el día 30 de Mayo, donde se hallara de manifiesto el pliego de condiciones.

Bilbao á 9 de Mayo de 1903.—El Director Gerente, *Julián López Bustamante.*

La Memoria explicativa del negocio se halla á disposición de las personas que deseen conocerla, en la Redacción de este periódico.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos cal yde sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda ntes comprmo minicoséd ee utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado d la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del si tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adepta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en [illegible] y droguerías de Palencia

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	80000
2	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
3	Premio á M	40000
1	Premio á M	35000
5	Premios á M	30000
5	Premio á M	20000
2	Premio á M	15000
16	Premios á M	10000
55	Premios á M	5000
103	Premios á M	3000
155	Premios á M	2000
616	Premios á M	1000
14	Premios á M	500
1022	Premios á M	400
33788	Premios á M	169
19970	Premios á M	250, 200, 150, 144, 111; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000 billetes**, de los cuales **55,755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

o sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.° de JUNIO de 1903

VALENTIN Y Cia.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

38 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

Vaqueria suiza holandesa

de

Juliana Fernández de Aguirre

Mayor principal, 229.

En dicha casa, tiene el establo y allí á la vista del público, se ordeñarán las vacas diariamente, en el establo á domicilio, se espende á 20 céntimos, el medio litro.

PIANOS

Se venden al contado ó á plazos y se alquilan; marca la más acreditada. D. Sancho, 1, 3 y 5. Taller de carpintería

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos, COSTANZI Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputacion, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confite antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de **Droguería general.**

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

LA BARCELONESA

Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, MAYOR PRINCIPAL, 43

Surtido completo en calzados de verano, en lonas, ruseles y cueros de distintos colores, modelos última moda. Zapatillas de todas las clases y formas. Para niños siempre hay un caprichoso y variado surtido. Especialidad en calzados de lujo. Esta casa es la única en Palencia que trabaja á la medida, y que garantiza los encargos que se hagan. Surtido en polainas de todas las formas y clases, muy bonitas.

Se reforman los calzados por deteriorados que se hallen. Lustres de todas las clases que se deseen y de todas las marcas.

Las ventas al contado.—Precio fijo

LA BARCELONESA

NOTA. Esta casa no tiene sucursales y está instalada frente al corral de Castaño, junto al comercio de Espejel Hermanos.

SOMBRERERÍA

CENTRO DE LA MODA

González

PALENCIA

Ya llegaron 30.000 sombreros de paja, cuarenta modelos distintos, desde 1'50 á 12.

Ruedas de carro

Se vende un par seminuevo. Dirigirse á Mariano Arias en Monzon.

Forrage

Se vende al detall ó de una sola vez y á precio económico en la huerta de R. Peña, sita en la carretera entre Santa Ana y Allende el Rio.

En la misma darán razón y en el estanco de la calle Mayor pral. núm. 26.

AMA DE CRÍA.

Se necesita una primeriza y soltera, para criar en casa de los padres.

Dirigirse, corral de Zurradores, 2. principal.

Se vende

Una perra legitima de caza darán razón en la calle del Cuervo, núm. 8.

M.C.D.2022